

RE: Peidir copias de memoriales

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 20/09/2022 9:30

Para: monica isabel cataño cataño <adrianka90@hotmail.com>

 [2019-00734 \(SENTENCIA\)](#)

Buenos días, en atención a su solicitud remito nuevamente enlace del proceso a través del cual podrá verificar los memoriales a los cuales hace mención, e imprimir las copias que requiera. Le indico, además, que el proceso se encuentra físico, y a su disposición en la secretaria del despacho. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: monica isabel cataño cataño <adrianka90@hotmail.com>

Enviado: martes, 20 de septiembre de 2022 8:53

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Peidir copias de memoriales

Señores

Juzgado 2 de familia

Yo Mónica Isabel Cataño Cataño C.C.43677746 de Bello Antioquía como parte demandada del proceso de indignidad para suceder # 0500131100220190073400 solicito a ustedes muy comedidamente me envíen copias de los memoriales que recibieron en las siguientes fechas 26 de abril del 2022, julio 12 del 2022, y agosto 29 del del 2022 y solicito también por qué se desarchivo el proceso quedó atenta de su pronta respuesta

De antemano agradezco mucho la atención prestada.

Teléfono de contacto 322511753.

Atentamente. Mónica Isabel Cataño Cataño